

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa



Caracas, martes 30 de mayo de 2023 | Año 19 - Especial Avisos N° 648

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	2,86
BALANCES	2,86
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	2,86
REMITIDOS	2,86
COMUNICADOS OFICIALES	2,86
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	2,86



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 PODER JUDICIAL
 JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS
 Caracas, ocho (08) de julio de dos mil veintidos 2022
 Años: 212° y 163°
CARTEL DE CITACION SE HACE SABER:
 A la Sociedad Mercantil SEGUROS UNIVERSITAS, C.A. Sociedad mercantil inscrita en el Registro de Información Fiscal (R.I.F) con el N° J-00148811-1, domiciliada en la Ciudad de Caracas e inscrita en el Registro Mercantil II de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda, el 19 de Septiembre de 1980, bajo el N° 15 Tomo 210-A Segundo, modificada su denominación social mediante documento inscrito por ante la misma oficina de Registro Mercantil en fecha 09 de mayo de 2012, bajo el N° 23, Tomo 124-A segundo, debidamente inscrita en la Superintendencia de la Actividad Aseguradora bajo N° 83, en su carácter de compañía aseguradora bajo el N°83 en la persona de su representante judicial CESAR AUGUSTO BOLIVAR, mayor de edad, de nacionalidad venezolana y titular de la cédula de identidad N°: V-6.259.064, que con motivo del juicio que por CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, sigue el ciudadano LUIS ERASMO JÁUA RICAURTE, en su contra, el cual se sustancia en el expediente signado con las siglas AP11-V-2017-000194, este Tribunal acordó su citación por carteles, a fin de que se de por citado en el proceso. En virtud de ello, deberán comparecer dentro de los quince (15) días continuos, contados a partir de la constancia en autos de haberse cumplido las formalidades de Ley. El presente cartel ha de ser publicado en el diario "Últimas Noticias" y "VEA", con intervalo de tres (3) días entre uno y otro, y dichas publicaciones deben hacerse en letras cuya dimensión permita su fácil lectura, sin ninguna dificultad. Se le hace saber que de no comparecer dentro del lapso señalado, se le designará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás tramites del proceso, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.
 DIOS Y FEDERACIÓN,
 LETICIA BARRIOS RUIZ



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 PODER JUDICIAL
 Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Area Metropolitana de Caracas
 Caracas, cuatro (4) de Abril de dos mil veintres (2023)
 Años 212° y 164°
 Asunto: AP11-V-FALLAS-2023-000241
EDICTO SE HACE SABER:
 A los **HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS DEL DE CUJUS FEDERICO PRINCIPE IACCARINO (+)**, en la pretensión contenida en la demanda de **PARTICIÓN DE COMUNIDAD**, incoada por el ciudadano **ANGELO RODOLFO RUOCCO SAJE**, venezolano, mayor de edad de este domicilio y titular de la cédula de identidad Nro V-11.735.069, en su carácter de parte actora, en contra de los **HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS DE CUJUS FEDERICO PRINCIPE IACCARINO (+)**, quien en vida fue titular de la cédula de identidad N° V- 14.744.888, y que se sustancia en el asunto signado bajo el número **AP11-V-FALLAS-2023-000241**, que por auto de admisión fecha 04 de abril del presente año, se ordeno librar el presente EDICTO a fin de que quienes tengan o crean tener estar asistidos de algún derecho o que pudiera tener interés legítimo directo y manifiesto en relación con el prelado juicio, para que comparezca a darse por citados, en un termino de sesenta (60) días continuos, por sí o por medio de apoderado judicial ante este juzgado, ubicado en la Torre Norte del Centro Simon Bolívar, Piso 03, Municipio Libertador del Distrito Capital, Circuito Judicial de los tribunales de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Area Metropolitana de Caracas, en el horario comprendido para despachar desde las ocho y treinta (8:30 a.m.) hasta las tres y treinta (3:30 p.m.), dentro de los **QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION**. Se ordena la publicación y fijación del presente Edicto conforme lo establece el artículo 232 en concordancia con el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil en los diarios "VEA" y "ÚLTIMAS NOTICIAS" durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, posteriormente consignar a los autos del mismo a los fines legales consiguientes.
 DIOS Y FEDERACION
 LA JUEZ
 ANABEL GONZALEZ GONZALEZ
 JUZGADO DUODECIMO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS

